

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **129**

Fecha: 04 DE AGOSTO DE 2014

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
190013333 008 2013 00319	EJECUTIVOS	ELVIA PALCO ULCUE	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO DE PRESTQACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto niega medidas cautelares	01/08/2014	2-3	M. Cautelar es

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES

DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

04 DE AGOSTO DE 2014

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL

PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

WILLIAM HENZCER GOMEZ GOMEZ
SECRETARIO